



REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Profesor Secretario General de la U.N.T. de
conformidad con el art. 15 de la Ley 23733

C. P. F. F. C. A.

Que, el presente documento es copia fiel de su
original, al que me refiero en caso necesario.
Trujillo, 08 ENE 2006



El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo

Por cuanto:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE ESTA UNIVERSIDAD, en la fecha,
ha conferido el TITULO PROFESIONAL de:

LICENCIADA EN ARQUEOLOGIA

Amelia Luz Rojas Gallegos

a doña

Por tanto:

Le expido el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que
le confieren las Leyes de la República

Trujillo, 27 de octubre de 2006



RECTOR
DR. VICTOR CARLOS SABANA GAMARRA

INTERESADO

Registrado en el Libro de
a fojas 003, bajo el N° 39993

PROFESOR SECRETARIO GENERAL (a)
DR. EBERTH FERNANDO VALVERDE VALVERDE

DECANO
DR. SANTIAGO EVARISTO UCEDA CASTILLO

PROFESOR SECRETARIO DE LA FACULTAD
MG. JENNY MARLENE PRINCIPE LEON